



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS  
SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS  
UNIDAD DE PERSONAL

REF. : CONTRATA A PERSONA  
QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA **015- 613**

PUERTO MONTT, **27 ABR 2009**

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE	:	MARIA ISABEL ZUÑIGA DIAZ
RUT	:	16.721.892-K
CARGO	:	AUXILIAR
GRADO	:	27° EUR
A CONTAR DE	:	27 DE NOVIEMBRE 2009
HASTA EL	:	Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder al 28 DE NOVIEMBRE 2009
ESTUDIOS/TITULO	:	3° AÑO ENSEÑANZA MEDIA
REGION	:	DECIMA
FIANZA	:	NO RINDE
ASIGNACIONES	:	ZONA
CARGO ANTERIOR	:	RES. N° 015/ 232 DEL 04/02/09
VACANTE	:	REEMP. CAPACIT. SANDRA ROSAS
LUGAR	:	PUERTO MONTT

Por razones de buen servicio, asumen funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 -02  
Subtítulo 21 - 03/005  
ITEM 01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



**CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA**  
\* Director Regional  
Décima Región de Los Lagos

CFF/CRD/EHR/ehr.  
DISTRIBUCION:  
- Contraloría Regional  
- Unidad de Personal  
- Of. Remuneraciones  
- Oficina de Partes  
- Interesada